



PIQUETE ► ¿Y a éste no lo defenestrarán como a sus homólogos más jodidos?

■ José Luis Urióstegui confió en que ganarán algunos casos

Cuernavaca debe 150 mdp en juicios; no tiene dinero

Negociarán con demandantes y buscarán acuerdos favorables

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



RECONOCIMIENTO A JURISCONSULTOS

Al participar en la celebración del Día del Abogado, este 12 de julio, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo reconoció a los profesionales de la materia jurídica como "morelenses de excelencia", al considerar que son "pieza fundamental en la consolidación del Estado de Derecho y la aplicación de la justicia" en la entidad. El mandatario estuvo con el gremio en la conmemoración del día dedicado a esos profesionales.

■ 24 de ellos fueron asesinados en el estado en seis años

Seguridad, lo que piden abogados durante su día

El gremio se dice cada vez más expuesto al realizar sus labores

► 03

■ Avanzan en proceso para nivel medio, dijo Viridiana Aydeé

Reubicó la UAEM a mil alumnos de nivel superior

Los cursos propedéuticos concluirán entre el 10 y 15 de agosto

► 03

Aumentarán protestas en la defensa de la autonomía

Trabajadores del P. Judicial federal refutan la reforma

La reforma del Poder Judicial para elegir por voto directo a ministros, magistrados y jueces es una amenaza a la independencia judicial, dijo el Magistrado del Décimo Octavo Circuito con sede en Morelos, Luis Vega Ramírez. En el Día del Abogado, magistrados, jueces, trabajadores administrativos y sindicalizados de Morelos advirtieron que mantendrán sus rechazo.

► 04

Revisa cuáles son las preferentes y no fueron tramitadas

Pedirá el Ejecutivo a la LXVI atender iniciativas

A unos días de que termine el último periodo ordinario de sesiones en el Congreso local, el Gobierno de Morelos revisará cuáles son las iniciativas preferentes que no fueron aprobadas para solicitar a los próximos diputados que puedan atenderlas. Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, quien precisó que hay algunas iniciativas de carácter preferente.

► 04

Acusan vecinos de exmina que nada hace la autoridad

Los gases tóxicos siguen dañando en Tezontepec

Gases tóxicos ponen en riesgo la salud de colonos de la exmina de Tezontepec, en el municipio de Jiutepec, al liberarse nubes de contaminantes por el incendio subterráneo. Vecinos afectados denuncian que continúan liberándose partículas venenosas por maquinarias en el lugar, esparcidas durante el día y en el transcurso de la noche la exmina, libera gases tóxicos y partículas de PM2.5 y PM10.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Reconoce Congreso a profesionistas del derecho de la UAEM

Los profesionales del derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fueron vanguardistas y protagonistas el pasado 11 de julio, tras recibir el premio estatal de abogados "Antonio Díaz Soto y Gama 2024", en el marco del Día del Abogado por parte de los diputados de la Legislatura LV.

LOS GALARDONADOS.- Entre los galardonados se encuentran destacados profesionistas del derecho como Gloria Rosario Vergara Salinas, directora interina de la FDyCS, además de María de Jesús López Chávez, Onassis Cacique Almanza, Bernardo Alfonso Sierra Becerra y Hugo Salgado Castañeda, cuyo reconocimiento resalta tanto el mérito académico como el ejercicio destacado del derecho en el ámbito judicial, subrayando el compromiso de la facultad con la formación integral de sus estudiantes y el fortalecimiento del campo jurídico en la región.

Sin embargo, detrás de los honores y reconocimientos, se revelan realidades que merecen nuestra atención, sobre todo porque la FDyCS se posiciona como una de las principales instituciones formadoras de abogados en Morelos, con una significativa demanda estudiantil que evidencia su relevancia educativa.

Es fundamental que la FDyCS, además de celebrar sus éxitos y premios, redoble esfuerzos para apoyar a sus estudiantes desde su ingreso hasta la graduación, de ahí que se debe de reforzar el seguimiento con los egresados y ofrecer recursos adecuados para superar las barreras administrativas y económicas son acciones imprescindibles para garantizar que todos los alumnos que ingresan tengan la oportunidad real de concluir su formación académica y profesional.

Además, en el contexto actual de cambios y desafíos globales, la facultad debe continuar in-

novando en sus programas académicos, asegurando que sigan siendo pertinentes y de alta calidad; esto no solo beneficiará a los estudiantes actuales y futuros, sino que fortalecerá la reputación y el impacto de la FDyCS en la sociedad.

Enhorabuena para Gloria Rosario Vergara Salinas, María de Jesús López Chávez, Onassis Cacique Almanza, Bernardo Alfonso Sierra Becerra y Hugo Salgado Castañeda, quienes ponen en alto a esta unidad académica y a la máxima casa de estudios.

LA OPULENCIA EN EL PODER JUDICIAL DE MORELOS.- En medio de una crisis económica que estrangula a México y Morelos, con sueldos miserables para la sociedad y trabajos mal pagados, surge un ejemplo flagrante de desconexión entre los funcionarios públicos y la realidad que enfrenta el país.

Y es que, recientemente, Luis Jorge Gamboa Olea, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), ha defendido con vehemencia un proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial que permitiría a los magistrados acceder a pensiones, independientemente de su antigüedad en el servicio.

Para Gamboa Olea, no es inmoral ni ilegal asegurarse un "haber de retiro", incluso en un contexto donde la mayoría de los ciudadanos lucha por llegar a fin de mes. En su visión, esta reforma representa una simple "armonización" con lo que ya existe a nivel nacional, ignorando por completo el impacto ético y económico de tal medida en la sociedad.

Las críticas de diversos sectores, incluyendo agrupaciones de abogados, han calificado esta propuesta como un "asalto" a las finanzas del estado, sin embargo, Gamboa Olea desestima estas preocupaciones con una frialdad desconcertan-

te, afirmando que "todas las voces son válidas" siempre y cuando se comprenda el "fondo del asunto". Parece olvidar que el fondo del asunto radica en la indignante brecha entre aquellos que toman decisiones privilegiadas y aquellos que sufren las consecuencias de esas decisiones.

Este desdén por la opinión pública y la falta de sensibilidad hacia la difícil situación económica del país son un reflejo preocupante de cómo algunos en el poder interpretan su rol. Mientras la mayoría de los ciudadanos enfrenta una realidad de austeridad impuesta, los líderes del Poder Judicial parecen apegarse a una realidad paralela, donde los privilegios se aseguran y las reformas se diseñan para mantener su bienestar a costa del erario público.

Es imperativo que la sociedad y los representantes del Congreso se opongan vehementemente a este tipo de propuestas, que perpetúan la desconexión entre los gobernantes y los gobernados. La crisis económica no debería ser una excusa para expandir beneficios injustificados a una élite judicial que ya goza de suficientes privilegios. Más bien, debería ser un llamado a la responsabilidad fiscal y moral de quienes están encargados de administrar la justicia.

En resumen, la propuesta de reforma de Gamboa Olea es un símbolo triste y revelador de la falta de empatía y responsabilidad social que caracteriza a algunos sectores del poder judicial en México. En tiempos de crisis, la verdadera medida de liderazgo y servicio público no debería ser la defensa de privilegios personales, sino el compromiso sincero con el bienestar colectivo y la justicia verdadera para todos los ciudadanos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez7

EL TERCERO OJO

J. Enrique Alvarez
Alcántara.

Apreciados lectores que siguen con regularidad nuestra colaboración semanal en el diario El Regional del Sur, El Tercero Ojo; esta semana quiero atraer su atención e interés sobre la cuestión relativa al acto de escribir y las motivaciones que le subyacen, así como también a los usos que se hacen de una "profesión", que no lo es, pero que se presume como carnet de identidad. Lo antedicho obedece al hecho de que muy recientemente se tuvo una discusión, en el mejor de los sentidos, sobre el valor comparativo de la novela La chica que jugaba ajedrez en Auswitch y Gambito de dama (tanto la novela como la serie de televisión).

Entre los comentarios se expresó que la primera parecía un copia mala de la segunda (sin precisar si se refería en el caso de Gambito de dama a la novela o a la serie de televisión); otro de los comentarios señaló que la segunda era "mucho mejor" que la primera, sin más, descalificando a la segunda (sin precisar si se refería en el caso de Gambito de dama a la novela o a la serie de televisión). Debo resaltar el hecho de que lisa y llanamente deieran leerse las obras en cuestión y luego emitir su opinión.

Ante ello la persona que expresó la segunda opinión comentó que sí había leído ambas obra por ello consideraba que era pertinente su juicio. Nuevamente comenté que sería muy prudente argumentar por qué emitía tales juicios y argumentara más que calificar y descalificar. Ante ello preguntó si le sugería exponer una "cátedra" y le respondí que no, simplemente le pedía que argumentará. Para cerrar esta breve escaramuza me respondió, palabras más, palabras menos "soy escritor de novelas y eso es suficiente para que tenga la razón ¿Algún problema?". Cerré la breve confrontación con un "ninguno".

¿A qué viene esta narración? Podrán interrogarse y pregun-

¿Para qué escribir?

"Para no desvanecerme, / para no vagar ingravido y etéreo, / cual fantasma en el vacío, / escribo / (...) Para no perderme entre las sombras y penumbras / de una larga noche, / nadando sobre nubes de una amnesia, / canto. / (...) Escribo, / porque las palabras dichas tienen un destino. / (...) Escribo, porque de no hacerlo, / sin legado alguno, desamparado, / sin topial in tlahtolli, / cual paria en la orfandad, / harapiiento y miserable, / vagaría mi hijo por el mundo, / implorando un poco de caridad. / Para no blasfemar o maldecirme, / para caminar ligero, sin culpa alguna, / escribo. / (...) Escribo para salmodiar loas a la vida. / Escribo para entonar hosannas al amor. / Escribo, porque de no hacerlo, / marcharía el camino recto hacia mi propio funeral."

J. Enrique Alvarez Alcántara. Fragmentos del Poema Exordio.

tarme, considero que la última parte de la escaramuza contada me dió pie para intitular esta colaboración, para elegir el epígrafe con el que determinado iniciar la redacción de mis ideas, algunos fragmentos de un extenso poema que escribí hace unos pocos años, no más de un lustro, y para exponer la idea esencial del pequeño ensayo.

Diferencio clara y explícitamente lo que es el acto de escribir y sus motivos y propósitos; asimismo, distingo una "profesión" que strictu sensu no lo es, sino que es una determinación de intereses y definición de las actividades que se prefieren como primordiales en el quehacer humano y, finalmente, los usos que se pretenden imponer a tal actividad y quehacer.

Desde luego que más allá de los motivos subyacentes al acto de escribir, más allá de los estilos literarios elegidos, de los destinatarios a los cuales se dirigen los textos, nunca son para erigirse en demiurgos de la verdad absoluta, irrefutable e incontrovertible y colocarse como eidolas adora-

torias del saber humano.

ltero y reitero para que no quepa duda: sin que sea poseedor de la verdad y del saber, y siendo discutible lo que escribo, "(...) Escribo para salmodiar loas a la vida. / Escribo para entonar hosannas al amor. / Escribo, porque de no hacerlo, / marcharía el camino recto hacia mi propio funeral."

De no hacerlo así, sería presa de fantasmas y demonios que taladrarían mi cráneo y el encéfalo, marcándolos con el sino de la muerte eterna, para escuchar a perpetuidad las voces interiores de la ansiedad, angustia, desesperación y culpa, sin escapatoria alguna.

No escribo para ser "escritor" todopoderoso o algún prestidigitador, un agorero de la historia o nigromante que de la manga o el sombrero saca sus anatemas o filípicas inamovibles; en fin "Para no desvanecerme, / para no vagar ingravido y etéreo, / cual fantasma en el vacío, escribo".

José Luis Urióstegui confió en que ganarán algunos casos

Cuernavaca debe 150 mdp en juicios; no tiene dinero

Negociarán con demandantes y buscarán acuerdos favorables

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, admitió ayer que el gobierno municipal enfrenta dificultades económicas para liquidar una deuda aproximada de 150 millones de pesos que se tienen de administraciones pasadas en juicios y laudos pendientes.

Urióstegui Salgado señaló que la administración municipal no cuenta con los recursos suficientes para cubrir completamente esta deuda, que incluye resoluciones judiciales aún en proceso y casos

en los que confía en ganar los juicios, reduciendo así las responsabilidades económicas esperadas. A pesar de la situación financiera, el presidente municipal confió en que podrán ganar algunos casos pero además, anticipó que buscará negociar con los demandantes para alcanzar acuerdos favorables que puedan aliviar la carga financiera del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Respecto a posibles cambios en su gabinete, recordó que cualquier decisión será tomada por el Cabildo antes de la conclusión de su administración el 31 de diciembre. Asimismo, aseguró que no habrá despidos entre el personal municipal y que se garantizará el pago puntual de prestaciones como el aguinaldo para todos los trabajadores sindicalizados, de base y

de confianza, asegurando que los recursos necesarios están provisionados para cubrir estos compromisos en diciembre.

El presidente municipal también destacó la importancia de cumplir con las obligaciones laborales y aseguró que los recursos para el pago de pensiones y prestaciones están asegurados.

Indicó que la administración

está trabajando para resolver las cuestiones pendientes de manera responsable y transparente, buscando siempre el beneficio de los ciudadanos de Cuernavaca.

En relación con la gestión de su gabinete, Urióstegui Salgado afirmó que está evaluando posibles cambios para optimizar el funcionamiento del gobierno municipal durante el tiempo restante de su

mandato. Afirmó que cualquier modificación será decidida conforme a los procesos institucionales correspondientes.

Reiteró su compromiso de mantener un diálogo abierto con los diversos sectores de la sociedad y continuar trabajando en conjunto para enfrentar los desafíos financieros y administrativos que enfrenta Cuernavaca.

Reubicó la UAEM a mil alumnos de nivel superior

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, anunció que ha concluido el periodo de reubicación de aspirantes al nivel superior, mientras que continúa el proceso para el nivel medio.

Indicó que el proceso de reubicación para los aspirantes al nivel superior ha sido completado por la Dirección de Servicios Escolares, con la asignación de aproximadamente 1000 espacios en diversas carreras, informó la rectora de la UAEM.

Viridiana Aydeé León Hernández, indicó que en cuanto al nivel medio superior, quedan alrededor de 300 espacios disponibles, los cuales se están agotando rápidamente, además de agregar que los cursos propedéuticos iniciaron la semana pasada y concluirán entre el 10 y 15 de agosto, dependiendo de la duración establecida por cada unidad académica.

Los costos de los cursos propedéuticos están determinados por las propias unidades académicas y ya han sido definidos previamente;

estos cursos son selectivos y forman parte del proceso de admisión.

La administración central de la universidad ha instruido continuar con las medidas de seguridad y prevención durante el periodo vacacional, asegurando así el bienestar de la comunidad estudiantil.

Viridiana Aydeé León Hernández también destacó que el número de ingresos ha sido significativo, con aproximadamente 9,500 aspirantes aceptados en el nivel superior y 4,500 en proceso de reubicación, lo que deja alrededor de 9,000 espacios disponibles.

La rectora enfatizó la importancia de los cursos propedéuticos como una preparación selectiva para los futuros estudiantes, subrayando que su duración puede variar entre tres y cuatro semanas dependiendo de la unidad académica correspondiente.

Finalmente, reiteró el compromiso de la UAEM por mantener un proceso transparente y accesible para todos los aspirantes, así como por garantizar condiciones adecuadas para el inicio del próximo ciclo académico.

Seguridad, lo que piden abogados durante su día

GUADALUPE FLORES

En seis años, 24 abogados fueron asesinados en Morelos, reveló el presidente de la Barra de Abogados del Estado, Fabián García Ramírez.

Durante la celebración del Día del Abogado, dijo que los profesionales del Derecho y principalmente penalistas han sido asesinados en los últimos años, y todos los crímenes siguen en la impunidad.

Aunque mencionó que solicitaron al fiscal general de Morelos, Uriel

Carmona Gándara que investiguen de manera oportuna y den con los responsables de estos crímenes.

También dijo en los últimos años esta profesión se ha convertido en una actividad de alto riesgo.

Por ello, reconoció que el gremio se ve cada vez más expuesto mientras realiza el desempeño de sus labores.

“Queremos que la Fiscalía haga su labor y entregue resultados a la sociedad, no sólo de los abogados sino de todos los casos”, expresó.

También demandó seguridad pública para ejercer la profesión, derivado de número de abogados asesinados en los últimos seis años. Sobre la permanencia del fiscal general Uriel Carmona Gándara, dijo que deber ser él el que evalúe de manera personal si continúa o no en el cargo.

Finalmente, García Ramírez, junto con el jefe del Ejecutivo, Cuauhtémoc Blanco Bravo, además de servidores públicos y actores políticos, conmemoraron el Día del Abogado.



EN SEIS AÑOS, 24 abogados fueron asesinados en Morelos, reveló el presidente de la Barra de Abogados del Estado, Fabián García Ramírez, durante la celebración del Día del Abogado, dijo que los profesionales del Derecho y principalmente penalistas han sido asesinados en los últimos años, y todos los crímenes siguen en la impunidad.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Aumentarán protestas en la defensa de la autonomía

Trabajadores del P. Judicial federal refutan la reforma

GUADALUPE FLORES

La reforma del Poder Judicial para elegir por voto directo a ministros, magistrados y jueces es una amenaza a la independencia judicial, dijo el Magistrado del Décimo Octavo Circuito con sede en Morelos, Luis Vega Ramírez. En el Día del Abogado, magistrados, jueces, trabajadores administrativos y sindicalizados de Morelos advirtieron que mantendrán sus rechazos y protestas para defender la autonomía del Poder Judicial.

En un acto de protesta, rechazaron la reforma judicial y anunciaron que defenderán la justicia, la carrera judicial y la autonomía.

Deyanira Martínez Contreras, secretaria del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito del Poder Judicial de la Federación, señaló que la reforma que propone el Gobierno Federal establece la elección popular de los magistrados y jueces “para supuestamente acabar con la corrupción del país, pero es algo falaz”.

“La idea de elegir a los magistrados de manera popular puede significar algo democrático, pero no es así”.

Afirmó que la justicia no debe ser ciega, debe estar basada en la ley y “no podemos permitir que la justicia se politice”.

“Estamos aquí para refrendar nuestro compromiso y los invito a defender la justicia, la carrera judicial, la autonomía y les respeten los derechos laborales. No a la improvisación, sí a la carrera judicial e independencia de poderes”, expresó.



LA REFORMA DEL Poder Judicial para elegir por voto directo a ministros, magistrados y jueces es una amenaza a la independencia judicial, dijo el Magistrado del Décimo Octavo Circuito con sede en Morelos, Luis Vega Ramírez

Pedirá el Ejecutivo a la LXVI atender iniciativas

EDMUNDO SALGADO

A unos días de que termine el último periodo ordinario de sesiones en el Congreso local, el Gobierno de Morelos revisará cuáles son las iniciativas preferentes que no fueron aprobadas para solicitar a los próximos diputados que puedan atenderlas.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, quien precisó que hay algunas iniciativas de carácter preferente que no fueron aprobadas por la 55 Legislatura y que ya no dará tiempo su aprobación en el Pleno debido a que el próximo lunes termina el

último periodo ordinario de sesiones, por lo que confía en que los próximos legisladores las puedan aprobar.

“Tenemos algunas pendientes que el equipo de enlace ya está analizando este tema para que le den seguimiento (...) pues ahorita ya este Congreso ya no, ya no se pudo, pero sí el Congreso que viene ojalá y se puedan retomar estos temas que son en beneficio para el estado y para la nueva administración del Poder Ejecutivo”, explicó.

El funcionario estatal precisó, que una de esas iniciativas es referente a tipificar como delito el denominado “halconeo”, que es

cuando una persona avisa a los integrantes de un grupo criminal sobre lo que sucede en las calles y los operativos que implementan las autoridades.

“Hay una iniciativa que tiene que ver con el halconeo, pero esa viene de la Mesa de Seguridad y que finalmente el Ejecutivo del Estado presentó con carácter preferente (...) para que se identifique como delito esta actividad del halconeo”, concluyó Samuel Sotelo.

Y es que cabe mencionar, que la actual Legislatura concluye el próximo 31 de agosto y el 1 de septiembre tomarán protesta los nuevos diputados.

En Día del Abogado, Blanco destaca importancia del Estado de Derecho

DE LA REDACCIÓN

Al participar en celebración del Día del Abogado, este 12 de julio, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo reconoció a las y los profesionales de la materia jurídica como “morelenses de excelencia”, al considerar que son “pieza fundamental en la consolidación del Estado de Derecho y la aplicación de la justicia” en la entidad.

Invitado por la Barra de Abogados del Estado de Morelos A.C., el titular del Poder Ejecutivo estatal acudió a dicha conmemoración, en la que tomó protesta a las y los nuevos integrantes de este grupo colegiado; la reunión se desarrolló en el Hotel Villa Bejar, en la capital morelense.

Además, junto con el presidente de la Barra, Fabián García Ramírez, el Gobernador encabezó la entrega de 12 medallas a ex presidentes de la Barra, y un reconocimiento post mortem al barrista Alfonso Escobar Pérez; así como un agradecimiento a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) por 71 años de servicio.

“Felicidades a los galardonados esta mañana. Reconocemos su vocación y permanente compromiso con el derecho supremo, así como los máximos valores éticos y morales que exige su profesión”, expresó.

Blanco Bravo aseguró que las y los juristas son un ejemplo a seguir: “Los tiempos actuales requieren de profesionales comprometidos, como ustedes. Me llena de orgullo dirigirme, desde esta tribuna, a los abogados de Morelos, hombres y mujeres que nos han acompañado a lo largo

de este camino, sumando al crecimiento y desarrollo de Morelos”.

Al tiempo de expresar sus mejores deseos a las y los nuevos integrantes de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco puntualizó que tiene la certeza de que el estado seguirá avanzando con rumbo fijo y proyectos sólidos.

En su intervención, Fabián García realizó una reseña de la gesta histórica del Rompimiento del Sitio de Cuautla, protagonizada por José María Morelos y Pavón, en 1812; en tal sentido, convocó a las y los morelenses a enfrentar los desafíos del presente con la misma determinación que lo hizo el ejército insurgente, en Cuautla. “Abogadas, abogados, autoridades e invitados, debemos mostrar hoy, más que nunca, entereza, valentía y moral para romper los cercos que amenazan a nuestra sociedad. Es nuestro gran reto luchar por el Morelos y el México que debe ser un Estado fuerte, próspero, seguro y con justicia para sus habitantes, en estricto cumplimiento a sus leyes”, puntualizó.

En esta ceremonia también participaron Samuel Sotelo Salgado, secretario de Gobierno, además de las y los titulares del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Morelos, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del estado de Morelos; así como la rectora de la UAEM y representantes de la gobernadora electa, del municipio de Cuernavaca y de la 24/a Zona Militar.



AL PARTICIPAR EN celebración del Día del Abogado, este 12 de julio, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo reconoció a las y los profesionales de la materia jurídica como “morelenses de excelencia”, al considerar que son “pieza fundamental en la consolidación del Estado de Derecho y la aplicación de la justicia” en la entidad.

Acusan vecinos de exmina que nada hace la autoridad

Los gases tóxicos siguen dañando en Tezontepec

KEVIN SALGADO

Gases tóxicos ponen en riesgo la salud de colonos de la exmina de Tezontepec, en el municipio de Jiutepec, al liberarse nubes de contaminantes por el incendio

subterráneo.

Vecinos afectados denuncian que continúan liberándose partículas venenosas por maquinarias en el lugar, esparcidas durante el día y en el transcurso de la noche.

Los trabajos en la exmina de

Tezontepec, libera gases tóxicos y partículas de PM2.5 y PM10, consideradas graves para la salud humana y que están siendo monitoreadas por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INEEC).

La ejecución del recurso financiero ecológico denominado Fondo Verde, tiene el objetivo de remediar los daños que ha ocasionado el incendio que se registró en la ex mina, el primero de abril del año 2023.

Gracias a los habitantes colindantes del exbasurero clandestini-

no que fue utilizado por 20 años aproximadamente, lograron que el Congreso del Estado de Morelos destinara un recurso por más de 2 millones de pesos, para los trabajos de remediación de la primera fase.

No obstante, desde que la autoridad municipal de Jiutepec recibiera el presupuesto, tardó hasta cuatro meses para su ejecución, utilizando como pretexto el inicio de la temporada de lluvias.

Las máquinas utilizadas en su lugar para remover el suelo, de la empresa contratada por el Ayun-

tamiento, está liberando químicos, las fumarolas que emanan las partículas que se encuentran en el incendio subterráneo.

Gracias a los estudios del INEEC, reportan carbón elemental y orgánico, y el carbono elemental es uno de los indicadores de la exposición a humos diésel, una mezcla de partículas y sustancias gaseosas producida en la combustión de carburantes diésel que está considerada por la International Agency for Research on Cancer (IARC) como agente cancerígeno en humanos.

Falsos contadores trabajan y engañan en territorio estatal

GUADALUPE FLORES

Contadores públicos alertaron para no caer en engaños con falsos profesionales en Contaduría. En entrevista, el presidente de la Comisión Gubernamental del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Alfredo Salgado Salgado, informó que a través de redes sociales anuncian sus servicios en a trámites ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT). Pero advirtió que son gente que se anuncia en internet, pero tienen la preparación mínima y únicamente engañan con servicios que no realizan.

Informó que en últimos años en Morelos han detectado a pseudo contadores públicos que defraudan a pequeños contribuyentes. Incluso suman más de 200 de-

fraudados por falsos contadores públicos.

Por ello, recomendó que para evitar ser víctima de los falsos contadores se acerquen a las asociaciones o colegios de Contadores públicos para no se dejen sorprender y no pongan en riesgo sus finanzas.

“Se han reportado varios fraudes de personas que se hacen pasar por contadores y han defraudado a empresas y pequeños contribuyentes con el supuesto pago de los impuestos y usan el dinero de la gente para supuestamente pagar impuestos pero lo usan para otros fines”, alertó Alfredo Salgado.

Finalmente, comentó que se han presentado las denuncias, porque en Morelos 200 personas que han sido víctimas de falsos contadores públicos.

Levantar una denuncia en MP, hasta siete horas

GUADALUPE FLORES

Para el presidente de la Asociación de Agentes y ExAgentes del Ministerio Público del Estado de Morelos (MIPUEM), Omar Alexandro López Ortiz el “tortuguismo” en la Fiscalía General del Estado (FGE) obstaculiza la justicia.

En entrevista, señaló que por la demora en la resolución de las denuncias es que la ciudadanía se queja de la instancia.

Enfatizó que existe lentitud en la

atención de casos que llegan a la Fiscalía, incluso cito ejemplos, para integrar una carpeta de investigación la institución tarda hasta siete meses, mientras que para una denuncia o querrela son más de seis horas.

“La falta de personal genera una falta de atención, se tardan hasta seis horas para recibir una denuncia, para emitir un dictamen tardan hasta 20 días y para una carpeta de investigación son más de siete meses. Es un rezago bárbaro

en la Fiscalía”, declaró.

Además, sostuvo que la existe una carencia de recursos humanos y materiales en la FGE lo genera un obstáculo para la obtención de justicia. El abogado consideró que hace falta una reingeniería dentro de la FGE.

“Hay un déficit de personal en la Fiscalía, hacen falta muchas cosas, hace falta ministerios públicos, secretarías, auxiliares del MP, peritos y médicos legistas”, dijo López Ortiz.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Evita transitar por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.



No intentes cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas, puede ser arrastrado por la corriente del agua.



En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos.



Resguarda a las mascotas en un lugar seguro dentro de tu vivienda.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

Deja AMLO a Sheinbaum fin de obra del Puente Apatlaco

EDMUNDO SALGADO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confía en que la próxima administración federal pueda terminar el complejo habitacional que se construirá después del Puente Apatlaco.

Así lo declaró en su tradicional conferencia mañanera, en donde el mandatario federal realizó un recuento de obras abandonadas que recibió al iniciar su gobierno, entre las que se encuentra el Puente Apatlaco en

donde se invirtieron 800 millones de pesos para su construcción.

“Es que cuando llegamos pues no fue lo único, nos encontramos un tiradero de obras por todos lados, ahorita les voy a mostrar otro puente que encontramos inconcluso y ya lo terminamos, pero en Cuernavaca construyeron un puente en la barranca para comunicar a un desarrollo inmobiliario a Temixco, es un acuerdo que hace con Casas Geo, el gobierno se compromete a hacer el puente, se construye el puente pero luego se

queda el puente porque no se hicieron las viviendas”, explicó.

El presidente precisó, que ya se cuenta con todos los permisos para construir el complejo habitacional que tendrá dos mil 300 viviendas y para lo cual se invertirán tres mil millones de pesos, por lo que confía en que el gobierno de Claudia Sheinbaum lo pueda terminar.

“Pero ojalá y se avance para que en la próxima administración se termine porque sí es un terreno grande, ya se tienen los permisos, todo”, dijo.

López Obrador concluyó, al mencionar que también se inaugurarán en las próximas semanas la obra que se realiza en la autopista México-Cuernavaca en su entronque con La Pera-Cuautla.



EL PRESIDENTE DE México, Andrés Manuel López Obrador, confía en que la próxima administración federal pueda terminar el complejo habitacional que se construirá después del Puente Apatlaco.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

SEGUNDA TEMPORADA

EL FANTASMA
EL CONCIERTO

SÁB 27 JUL 19:00h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

MÚSICA

Boletia.com @CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454-5961

No cumplen con programa de lluvias siete municipios

KEVIN SALGADO

Existe un faltante de siete municipios de entregar su programa de lluvias 2024, a la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), así lo dio a conocer el coordinador Víctor Manuel Mercado Salcedo.

A pesar de los estragos que ha dejado las intensas precipitaciones pluviales en el estado, provocadas por la onda Tropical 8, son siete municipios los que han sido omisos, ante la última oportunidad que tenían de realizar la entrega del plan, en el cierre del mes pasado.

Han sido notificado a los presidentes municipales por su incumplimiento, solicitando la entrega inmediata del programa de lluvias 2024.

De acuerdo con Víctor Manuel Mercado, Protección Civil Estatal no tiene la facultad ni potestad para amonestar a los municipios faltantes, que no han realizado su entrega del plan, por lo que, no les compete a ellos hacerlo.

Solicitan a la cabecera municipal con el cumplimiento del programa 2024, ya que, PC Estatal debe entregar un informe a la Coordinación Nacional.

Los 36 municipios del estado de Morelos, cuentan con sus particularidades y puntos críticos durante la temporada de lluvias, por eso la importancia de que los presidentes municipales entreguen y actualicen su plan, ante un caso de emergencia.

En caso de que algún alcalde no realice ni actualice su programa ante Protección Civil Estatal, ante una contingencia mayor el acceso a los recursos federales, solicitan dos situaciones, el primero es que tengas mi su acta municipal actualizado y presentar su programa de lluvias 2024 armonizado para trabajarlo.

Los municipios que sí han entregado en tiempo y forma su plan actualizado, se ven beneficiados a este recurso, de otra manera el recurso no llega al municipio y no se podría implementar en caso de una emergencia por lluvias.

Caída de barda daña a secundaria en la capita

KEVIN SALGADO

La escuela Secundaria No.7 Francisco Zarco, del poblado de Tétela del Monte, resultó afectada tras el colapso de la barda perimetral.

La noche del pasado 10 de julio, la barda de la escuela ubicada al norte de Cuernavaca, sufrió los estragos de la intensa lluvia que se registró en el estado.

La directora del plantel educativo, Olga Prado, señaló que, al no contar con los recursos económicos para cubrir la emergencia, están gestionando junto con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para la reparación inmediata de la barda.

A pesar de la caída de la barda, no se suspendieron clases en la escuela secundaria, y los alumnos continúan con sus estudios en

dichas condiciones.

La directora Olga Prado, el personal docente, y sobre todo los padres de familia, se preocupan por la seguridad de los niños que estudian en esta escuela, ya que, la inseguridad que se vive en la capital morelense, es un factor de preocupación, sumando los estragos de las lluvias.

De acuerdo con la directora de la secundaria, buscarán alternativas como recurso y programas, para poder cubrir los gastos y poder gestionar el pago de la reparación de la barda perimetral.

Aseguró que se trabajará de manera inmediata, y se vigilará las instalaciones de la escuela, para proteger la secundaria y así evitar robos durante las vacaciones de verano.

“Aquí habrá mucha gente y trabajadores, espero y trabajen rápido y se termine la obra lo antes posible”, expresó.



LA ESCUELA SECUNDARIA No.7 Francisco Zarco, del poblado de Tétela del Monte, resultó afectada tras el colapso de la barda perimetral.

Se combate aquí a Familia Michoacana: Cuauhtémoc

EDMUNDO SALGADO

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, reconoció que en la entidad opera el cartel de la Familia Michoacana, por lo que se trabaja para lograr su detención.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el mandatario estatal señaló que dicho grupo delictivo está tratando de quedarse en el territorio, por lo que se trabaja en coordinación con las fuerzas federales para detener a los líderes del grupo criminal.

“Está entrando la Familia Michoacana, ayer se implementó un operativo muy importante, son gente que ha hecho mucho daño al estado, están llegando aquí a

Morelos y no lo vamos a permitir, ayer (jueves) se platicó en la Mesa de Seguridad que vamos a seguir reforzando con elementos del Gobierno Federal, nos han estado apoyando y ayudando y con eso se está trabajando”, explicó.

El gobernador añadió, que Morelos es paso de los grupos delictivos que también operan en el Estado de México y Puebla, lo que genera más violencia en la entidad a pesar de los esfuerzos que se realizan para garantizar la paz y seguridad de los ciudadanos.

“Yo creo que llegan y se quieren apoderar del estado, siempre ha habido enfrentamientos entre grupos de la delincuencia, entonces vamos a seguir trabajando para que no lleguen estos delincuentes que se quieren apoderar

del estado, son un grupo de La Familia Michoacana y bueno ya han estado aquí, porque Morelos es paso de casi toda la delincuen-

cia organizada, entonces estamos trabajando”, concluyó.

Cabe mencionar, que la mañana de este viernes Cuauhtémoc

Blanco estuvo como invitado a la celebración del Día del Abogado que organizaron diferentes organizaciones.

Reconoce el gobernador apoyo de AMLO para Puente Apatlaco

DE LA REDACCIÓN

Derivado de las gestiones del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el proyecto para la conclusión del “Puente Apatlaco” sigue vigente, en el cual se contempla la edificación de conjuntos habitacionales.

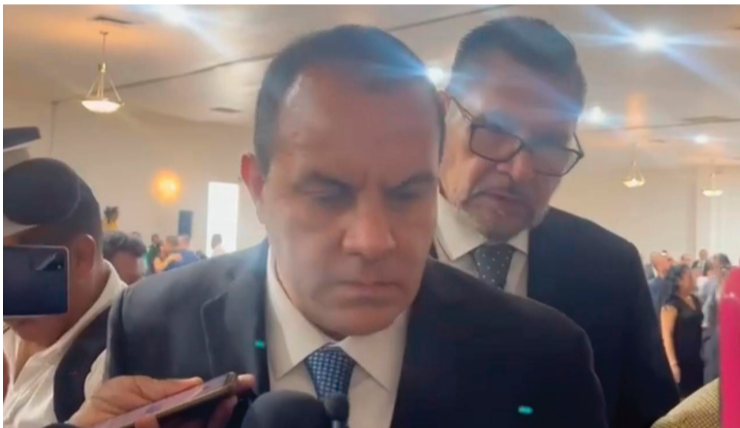
Cabe mencionar que dicho puente que conecta a los municipios de Cuernavaca y Temixco, estuvo en el abandono durante más de 12 años, por lo que desde la llegada del mandatario estatal al Poder Ejecutivo se gestionó la culminación de la obra, con el firme objetivo de impulsar el desarrollo social y económico en la zona metropolitana de la entidad.

La vialidad consta de 1.1 kilómetros que abarca del Puente de Apatlaco hasta un camino existente que conecta con las colonias Alta Palmira y La Unión, y a través de la Secretaría de Gobierno se brinda el acompañamiento y seguimiento en el desarrollo de este magno proyecto que contempla dos mil 300 viviendas con una

inversión total de tres mil millones de pesos; además de que fomenta la coordinación de los tres órdenes de gobierno para los avances en el tema.

En ese sentido, el Ejecutivo morelense agradece al Presidente de México su compromiso y cercanía con Morelos; y se mantiene trabajando de manera coordinada con

la federación y autoridades del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), para terminar el proyecto que beneficiará a cientos de familias morelenses, al cual le dará continuidad y entregará la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, con la próxima administración estatal.



EL GOBERNADOR DE Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, reconoció que en la entidad opera el cartel de la Familia Michoacana, por lo que se trabaja para lograr su detención.

Viene puesta en escena de “Las Mujeres son de Venus y los Hombres Ni Madres”

KEVIN SALGADO

El Auditorio Teopanzolco, presentará la obra de teatro “Las Mujeres son de Venus y los Hombres Ni Madres”, el próximo 18 de julio, así lo anunciaron los actores, Cinthia Aparicio y Alexis Ayala en rueda de prensa. La tarde de ayer, ambos actores indicaron que dicha obra retrata en dos horas de comedia, la vida de una pareja. De acuerdo con la actriz Cinthia Aparicio, la comedia ha logrado presentaciones de lleno total en la Ciudad de México, gracias a la historia que cuenta esta obra, que llega a la capital morelense en el escenario del Auditorio Teopanzolco. Después de elegir que la comedia Salgado de la Ciudad de México, para presentarla en otros estados de la República, Morelos

será el primer punto para presentar esta gran obra. Los actores aseguraron que el público que se atreva a presenciar esta gran obra, la risa estará garantizada por dos horas para divertirse sin parar, destacando que muchas de las parejas se sentirán identificadas en esta historia. La obra se realizó gracias al esfuerzo de empresarios morelense, por medio de Enserió Teatro. La obra de teatro de género comedia está basada en una historia de pareja para generar reflexión entre el público que asista a verla, garantizando diversión y risas por dos horas. El próximo jueves 18 de julio, en punto de las 8:30 de la noche, el escenario del Auditorio Teopanzolco estará listo para presentar esta obra titulada “Las Mujeres son de Venus y los Hombres ni Madres”.



DERIVADO DE LAS gestiones del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el proyecto para la conclusión del “Puente Apatlaco” sigue vigente.

noticieros
el regional
con Eolo Pacheco

regional YouTube f LIVE

Síguenos
www.elregional.com.mx
facebook • El Regional • @regionalmorelos
youtube • El Regional Morelos
elregional.com.mx/ontv
elregional.com.mx/onradio

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOULPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPULJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Por traer arma prohibida y drogas, cayeron estos dos

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos del Ejército y Fuerza Aérea y contra la Salud, en el municipio de Puente de Ixtla. La tarde de este jueves al circular sobre la carretera local la Tigra al Zapote de la colonia la Tigra en el municipio de Puente de Ixtla, los oficiales observaron a dos sujetos que portaban objetos en forma de arma de fuego largas, y al notar la presencia de la unidad oficial tomaron una actitud evasiva y se alejaron del lugar. Al estar ante un posible hecho delictivo, los elementos de la Policía Morelos comenzaron la persecu-

ción, y fue mediante comandos verbales que les indicaron que dejaran las armas en el suelo, sin embargo hicieron caso omiso y apuntaron contra los oficiales. Al lugar llegaron más elementos, por lo que al verse superados desistieron de sus amenazas; fue en ese momento que uniformados aseguraron dos armas largas, una tipo fusil y la segunda tipo escopeta, ambas abastecidas con cartuchos útiles. Además, se aseguraron varias bolsitas plásticas que en su interior contenían fragmentos cristalinos con características al cristal, vegetal verde similar a la marihuana. Cabe señalar que también fueron aseguradas camisolas pixeladas así como pantalones y botas tácticas. Por los hechos mencionados fueron detenidos Daniel "N", de 30 años de edad y Gonzalo "N", de

22 años de edad, quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Daniel "N"



Gonzalo "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Ese par fue detenido por un robo en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en el delito de robo y/o lo que resulte, en el municipio de Cuernavaca. Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia, cuando los elementos recibieron un reporte vía radiofrecuencia de C5, donde indicaban sobre un robo a una tienda de conveniencia ubicada sobre la avenida 6 Este de la colonia Civac. Al llegar, tuvieron contacto con la empleada de la tienda quien manifestó que se encontraba en el área de cajas en compañía de su compañero de trabajo, cuando llegó un sujeto simulando sacar entre su

ropa algún objeto, para despojarla del dinero de la venta y varios artículos. Fue en ese momento que señaló un vehículo Nissan tipo Tsuru del servicio público taxi, el cual, se daba a la fuga, por lo que se inició su persecución lográndolo detenerlo sobre la calle Aquiles Serdán, colonia Revolución del municipio de Cuernavaca, en donde se les indicó el acto de molestia a los tripulantes. Mediante el señalamiento directo de la víctima y su deseo de proceder legalmente, se detuvo a quienes dijeron llamarse Natalio "N", de 41 años y a Cesar "N", de 46 años de edad, mismos que fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Una fémina lo señaló por haberla agredido con machete en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de lesiones y/o lo que resulte, en el municipio de Jiutepec. Fue derivado de una denuncia ciudadana donde se reportó vía radiofrecuencia que sobre la privada Manantiales de la colonia Las Fuentes, se encontraba una persona agresiva, por lo que solicitaban la presencia de la policía para investigar.

En atención al reporte, tuvieron contacto con una mujer, quien señaló a un hombre que llevaba un machete, como la persona que minutos antes la había agredido de forma física, por lo que solicitó su detención y su deseo de proceder legalmente en su contra. Por lo anterior, los oficiales detuvieron a quien dijo llamarse Edgar Alexander "N", de 38 años, a quien se le aseguró un machete; por lo que fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Natalio "N"



Cesar "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Edgar Alexander "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

